

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO PROMISCO MU NICIPAL
RISARALDA CALDAS

AVISO DE TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G.P.

PROCESO:	VERBAL POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO
RADICADO:	176164089001-2022-00091-00
DEMANDANTE:	SANDRA MILENA BETANCUR ORTIZ
DEMANDADA:	MARINO ACEVEDO GONZÁLEZ
TRASLADO:	RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 (PRESENTADO EL 11 DE ENERO DE 2023)
TERMINO	TRES (3) DÍAS
CORRE TÉRMINO	17, 18 Y 19 DE ENERO DE 2023
FIJACIÓN	POR UN DÍA
FIJADO	16 DE ENERO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.
DESFIJADO	16 DE ENERO DE 2023, A LAS 6:00 P.M.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA
SECRETARIO